

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

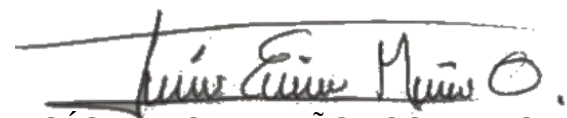
ESTADO No 149 Fecha Estado: 07/09/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120100045100	Ejecutivo Conexo	JESUS ALONSO CASTRO CASTRO	ISS	Auto ordena entrega de título Autoriza engtrega título judicial PARISS, niega Colpensiones. SEC	06/09/2023		
05001310501120210011600	Ordinario	LUZ HELENA NARANJO OCAMPO	PORVENIR S.A.	Auto ordena entrega de título ORDENAR la entrega de los depósitos judiciales Nos. 413230004086771 y 413230004088490 por valor de \$1'000.000 y \$2'660.000 respectivamente, en favor de la abogada CINDY YULIANA CATAÑO TOBÓN con C.C. No. 1.037.609.433 y T.P. No. 366.915 del C.S. de la J., solo si la misma dentro del término de ejecutoria de esta providencia, manifiesta que la entrega de los mismos se haga a su favor, en caso de que no se manifieste, se ordenara la entrega de estos a la demandante, para lo cual, ejecutoriada esta decisión y en el turno respectivo, se realizará la respectiva orden de pago en el portal de la página web del Banco Agrario. Hecho lo anterior, vuelvan las diligencias al archivo. SEC	06/09/2023		
05001310501120220033000	Ordinario	YULEIDY ACEVEDO GIRALDO	Ganaplast Inversiones S.A.S	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. SEC-02	06/09/2023		
05001310501120220034300	Ordinario	ROSA ESTER GONZALEZ RIOS	COLPENSIONES Y OTROS	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. SEC-02	06/09/2023		
05001310501120230001000	Ordinario	DIANA MARÍA POSADA ORTIZ	GERENCIA INTEGRAL Y SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN S.A.S	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. SEC-02	06/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)